

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORA MORAN CONMOSUR S.A.L.T.D.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, , a las 12h30 del dia 29 de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Lomas de Urdesa calle Petrelgal Manzana 26 Solar 18 y Petrelgal, Referencia a trescientos metros arriba de la Iglesia Hermano Gregorio ; se reúnen los siguientes Socios de la Compañía: MORAN CENTENO JORGE ENRIQUE propietario de dos mil novecientos cincuenta acciones (2.950), BASTIDAS OLIVERA HUMBERTO GONZALO propietario de veinticinco acciones (25), Y RODRIGUEZ MORAN CARLOS propietario de veinticinco acciones (25). Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para las cuales han sido convocados y que son:

- PRIMEROS: Conocer y resolver sobre el Balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.  
SEGUNDOS: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.  
TERCEROS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2012.  
CUARTOS: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el año 2013.

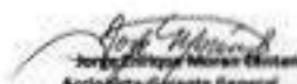
Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta el Sr. ALBERTO DE JESÚS JARA RAMALQUENA, y se designa como Secretario el Gerente General de la compañía, al Sr. MORAN CENTENO JORGE ENRIQUE. El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo que así se hace, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% poriento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESOLVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2012.
- 4) Designar Comisario para el año 2013 al señor CPA. Vicente Armando Jara Merchan.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se remite a la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se da por concluida la sesión a las 12h30.

  
Alberto de Jesús Jara Ramalquena  
Presidente Ad Hoc de la Junta

  
Jorge Centeno Morán  
Accionista-Gerente General  
Secretario de la Junta